

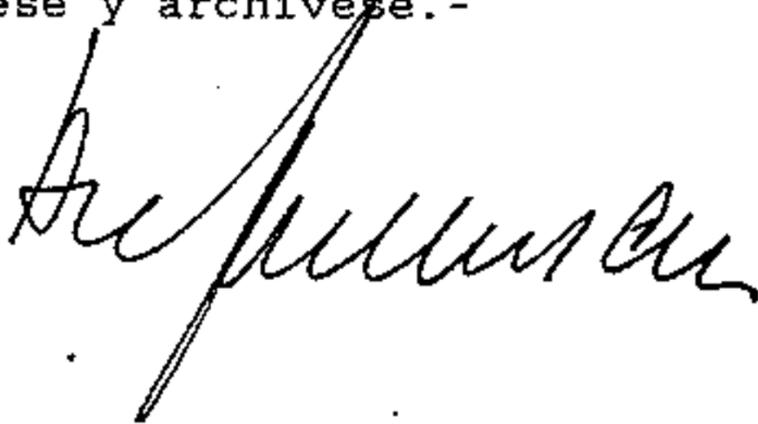
RESOLUCION
Nº 79 /93

EXPEDIENTE Nº 87/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mg*81

Buenos Aires, ²⁷ de enero de 1993.-

En atención al pedido de viático formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Eldorado (Provincia de Misiones), Dr. Marió Hachiro Doi, a su favor, con motivo de haber tenido que trasladarse a la ciudad de Posadas con el objeto de asistir al acto de juramento de la Dra. Mirta D. Tyden de Skanata, Juez de la Camara Federal del asiento y teniendo en cuenta que ese traslado no constituye una comisión de servicio, hágase saber a la Subsecretaría de Administración que no corresponde proceder al reintegro del viático solicitado.-

Regístrese y archívese.-



AUGUSTO CESAR DE LA TORRE